

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

ACTA No. 4143.060.14.74.1383	FECHA:	13/NOV/2025
	HORA INICIAL:	08:30 am
OBJETIVO: Realizar mesa de seguimiento a la alianza de Ciudades Saludables en el marco de la implementación del Decreto 0918.	HORA FINAL:	10:30 am
	LUGAR: Reunión Virtual- https://vitalstrategies.zoom.us/j/92512397629?pwd=tFGSWfWh0NLFiYjD8R1HOG68jkPgX.1	

ASISTENTES: Melissa Córdoba - Vital Strategies, Nathalia Vargas - Contratista Lina María Hurtado - Contratista, Cristine Narváez - La directora de comunicaciones de Red Papaz, Cristian Eduardo Acosta - Profesional Universitario, Carolina Medellín - Contratista (Ver listado de asistencia)

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y presentación de los asistentes.
2. Realizar mesa de seguimiento a la alianza de Ciudades Saludables en el marco de la implementación del Decreto 0918.
3. Puntos varios o compromisos.
4. Cierre de la reunión.

DESARROLLO:

1. Se brindó el saludo, siendo las 08:30 am, posteriormente se realizó la presentación de todos los participantes de la reunión, mencionando así mismo su nombre completo, cargo y entidad.
2. En el desarrollo de la mesa de seguimiento a la Alianza de Ciudades Saludables en el marco de la implementación del Decreto 0918, se abordaron temas relacionados con la carrera Chiquirrún y la implementación de las tiendas escolares saludables.
La reunión fue introducida por Melissa Córdoba, quien presentó los puntos a tratar,

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

destacando los avances en comunicaciones, la logística de la carrera Chiquirrún y las acciones de fortalecimiento del programa de entornos escolares saludables.

Durante la sesión, Juanito Campo presentó el proceso de inscripción a la carrera, informando que se asignan 50 cupos para los participantes. Se discutió la posibilidad de incluir camisetas para adultos que acompañen a los niños durante la actividad y se propuso la emisión de un comunicado de prensa para convocar a los medios de comunicación. Asimismo, se planteó que Red PaPaz, junto con la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación, aporte información contextual sobre el Decreto 0918 para fortalecer la divulgación del evento.

En relación con la distribución de los cupos, Cristian Eduardo Acosta sugirió destinar la mitad a colegios del oriente de la ciudad y la otra mitad emplearla como estrategia de posicionamiento en redes sociales. Melissa Córdoba y Lina María Hurtado propusieron evitar un formato de concurso en redes y, en su lugar, implementar un sistema de selección a partir de comentarios o postulaciones. Nathalia Andrea Vargas Rojas enfatizó la necesidad de garantizar el transporte de los estudiantes seleccionados, especialmente de las instituciones del oriente.

En cuanto a los materiales promocionales, se acordó revisar los diseños en la próxima reunión, asegurando coherencia gráfica en los logos de las entidades participantes y en las piezas de comunicación. Daniela Matiz se comprometió a enviar los logos requeridos para la carrera a Juanito Campo, y Melissa Córdoba asumió la creación de los flyers que se incluirán en los kits de los participantes.

Respecto a la implementación de tiendas escolares saludables, se discutieron los desafíos para modificar la percepción de los padres frente a la alimentación infantil. Sheryl Vidales destacó la importancia de mantener procesos educativos continuos que promuevan el consumo de alimentos saludables desde la infancia. Se reconoció que, aunque existe cierta resistencia, se han logrado avances significativos en la conciencia sobre la salud alimentaria y en la articulación entre familias y escuelas.

En el segmento de comunicaciones audiovisuales, Cristian Eduardo Acosta realizó observaciones sobre los videos promocionales, proponiendo ajustes para lograr una transición visual más atractiva, una mejor disposición de los logos de los aliados, y la eliminación de imágenes de alimentos no saludables. Además,

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

expresó su inquietud sobre el uso del término “hiperactividad”, señalando la importancia de emplear conceptos adecuados dentro del ámbito educativo.

Por su parte, Cristina de Narváez y Melissa Córdoba revisaron el orden de los logos en las presentaciones y acordaron que el logo de la Alcaldía debe ocupar el primer lugar. Lina María Hurtado apoyó la propuesta de incluir una cortinilla introductoria con el nombre de la estrategia para reforzar su identidad visual.

Finalmente, se ratificó que no se incluirán patrocinadores de la industria alimentaria en el evento, y se acordó convocar una mesa técnica para la revisión y aprobación de las futuras publicaciones y materiales de comunicación.

3. Compromisos

Durante la mesa de seguimiento se establecieron los siguientes compromisos para dar continuidad a las acciones definidas en el marco de la alianza y la organización de la carrera Chiquirrún:

Juanito Campo se comprometió a enviar los 50 códigos de inscripción a Melissa Córdoba, acompañados de una carta explicativa que detalle el procedimiento y los lineamientos del proceso de registro de los participantes.

Melissa Córdoba asumió el compromiso de coordinar la definición del nombre oficial de la carrera, enviando propuestas por correo electrónico al equipo para su revisión y votación.

Cristian Eduardo Acosta se comprometió a redactar un correo de coordinación que facilite la organización y distribución de los cupos asignados a las diferentes instituciones educativas participantes.

Daniela Matiz se comprometió a remitir los logos institucionales necesarios para la elaboración de los materiales gráficos y promocionales de la carrera, garantizando coherencia en la imagen del evento.

Melissa Córdoba se comprometió a diseñar y producir los flyers que se incluirán en los kits entregados a los participantes, con el propósito de fortalecer la comunicación y promoción de la iniciativa.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

4. Se dio por terminada la reunión siendo las 10:30 am.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

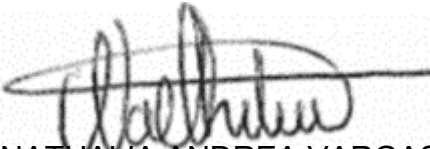
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
-----------	-------------	---------------------

Captura pantalla:



Firmas (responsables)

CRISTIAN EDUARDO ACOSTA MUÑOZ
Profesional Universitario
Subsecretaría de Calidad Educativa


 NATHALIA ANDREA VARGAS
Contratista
Secretaría de Salud de Cali

Elaboró: Carolina Medellín Sánchez – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.